

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA, REALIZADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez y media horas, en el inmueble ubicado en Vélez 1002 y Pedro Moncayo Edificio centenario oficina 2-7, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **PUBLICIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Señor Zea Perez Luis Alberto, propietario de Trescientas ochenta y un acciones, y señora Perez Benites de Zea Jeannett Maria, propietario de Diecinueve acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es:

- 1.- Informes de Comisario y Gerente General.
- 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
- 3.- Destino de los Beneficios Societarios; Nombramientos de Comisario para ejercicio económico 2016.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciseis
- 5.- Ratificación de las gestiones realizadas por el Presidente de la compañía

Dirige la junta el señor Zea Amat Luis Antonio, actúa como secretario ad – hoc el señor Zea Pérez Luis Alberto.- Instala la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad – hoc que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto...

1.- Del orden del día y el secretario ad – hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Presidente de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2016, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

2.-Del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016. A continuación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto.

3.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que no se generaron utilidades de la compañía durante el ejercicio económico dos mil dieciséis.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

4.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad eligieron a la ING SARA GONZALEZ, para el cargo de COMISARIO, para el ejercicio económico dos mil dieciséis. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

5.-Del orden del día y los asistentes por unanimidad ratifica y aprueba lo actuado por el señor Zea Perez Luis Alberto en ejercicio de Gerente General y representación legal de la compañía.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12: 45.

Atentamente,



ZEa PEREZ LUIS ALBERTO
GERENTE GENERAL